

NOTICIAS DE ÉTICA, ECONOMÍA Y DIRECCIÓN

VALOR INTANGIBLE. ÉTICA EMPRESARIAL. UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN

Domingo García-Marzá

Profesor, Universitat Jaume I de Castellón

Publicado en *Cinco Días*, 1 de febrero de 2002

Nadie pone en duda que los valores éticos constituyen un rasgo esencial en el perfil del directivo que precisan hoy nuestras organizaciones. La gestión empresarial pierde sentido y, por tanto, eficacia, sin esta referencia a la ética y a los recursos morales que toda actividad humana cooperativa requiere. Pero ya no encontramos tanta claridad cuando intentamos definir en qué consisten estos valores éticos y cómo podemos gestionarlos. La consideración de la ética como un Instrumento de gestión es uno de los objetivos básicos de la ética empresarial. Como ética aplicada a la empresa, no sólo se ocupa de identificar y justificar los valores necesarios para la gestión empresarial, sino también de su implementación en el día a día de la empresa.

Un primer paso para esta tarea lo constituyen los códigos éticos como punto de referencia para la toma de decisiones dentro de una compañía y como carta de presentación de la empresa ante el mercado y la sociedad. Aunque en

la actualidad se requiere un paso más para responder al alto nivel de exigencia social al que se enfrenta la empresa, También se espera de ella que sea capaz de demostrar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en lo que se refiere a su espacio ético de acción.

No se trata ya de lo que queremos hacer como empresa, de nuestra apuesta ética, sino de la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos. Uno de los instrumentos más innovadores en esta dirección son las auditorías éticas. El objetivo de la auditoría ética es reflejar la apuesta ética de la empresa a través del grado de cumplimiento de las expectativas sociales depositadas en ella y de las que depende, no lo olvidemos, la confianza de los diferentes públicos. Bajo esta denominación, se propone un proceso de análisis y de diálogo cuyos resultados deben ayudar a descubrir nuevos caminos en el cumplimiento de la responsabilidad social y ecológica de la empresa. Cuando trabajamos con intangibles es más importante que nunca la aclaración del marco teórico elegido. De él dependerá la capacidad del sistema de medición

en juego, de las expectativas de los grupos implicados y de los mecanismos y posibilidades para su satisfacción. En este sentido, la metodología con la que se elabore la auditoría ética debe huir tanto de las certificaciones que decidan ex cátedra lo que está bien o mal como de los convencionalismos morales, que poco pueden ayudar a la empresa en nuestras sociedades plurales y globales. Debe partir de un enfoque de la ética empresarial de tipo integrativo, esto es, que no separe el beneficio económico del beneficio social.

Desde estos presupuestos un equipo de investigadores de la Universitat Jaume I ha elaborado una metodología propia que recibe el nombre de EA-IO y que en la actualidad está siendo utilizada en la elaboración de diversas auditorías éticas. La potencialidad de esta propuesta metodológica radica en el cruce de dos perspectivas teóricas: la teoría de los *stakeholders* y la ética discursiva. Por una parte, el enfoque de *stakeholders* nos permite realizar un mapa detallado de los intereses en juego y de la percepción que tienen los diferentes grupos de sus posibilidades de satisfacerlos. Desde esta metodología podemos reconstruir los elementos que componen las diferentes partes del contrato moral que legitima a la empresa, las bases concretas de la confianza. Por otra, la: ética discursiva nos ofrece el marco universalista desde el que seleccionar entre estos intereses aquellos que representan obligaciones y responsabilidades morales para todas las partes del contrato. Un escenario global como en el que hoy se mueven nuestras empresas exige esta universalidad de los valores éticos.

Para determinar este marco la EA-IO propone un listado de 10 valores éticos que se presentan como los elementos imprescindibles para generar y afianzar la confianza, sea cual sea el contexto en el que se mueve y se desarrolla la empresa. Constituyen, por así decirlo, las condiciones de posibilidad que subyacen a la credibilidad o

legitimidad de la empresa como corporación. Estos valores son los siguientes: Integridad, coherencia entre lo que se dice y lo se hace. Confianza: credibilidad y reputación de la empresa. Justicia: distribución equitativa de cargas y beneficios. También es importante el diálogo: posibilidad de participación y mecanismos de consenso entre los diferentes grupos implicados y afectados.

La transparencia, esto es, la veracidad, inteligibilidad y accesibilidad de las estructuras comunicativas internas y externas son decisivas. Como valores también se consideran la dignidad: respeto y fomento de los derechos humanos. Legalidad: cumplimiento de las leyes y disposiciones legales. Compromiso cívico: contribución al desarrollo local y regional, corresponsabilidad por el orden social. Ecología: posición ante el mantenimiento y mejora del medio ambiente. Responsabilidad: capacidad de respuesta ante las expectativas y demandas sociales.

A diferencia de otros enfoques, la información se centra en estos valores éticos y se analiza su cumplimiento a partir de diferentes datos objetivos y desde la percepción de los distintos públicos que componen la empresa. La idea básica que subyace a esta metodología es que la confianza depositada en la empresa depende de la percepción que los diferentes grupos de intereses tengan del cumplimiento de estos mínimos morales exigibles. La auditoría ética debe considerarse siempre como un instrumento de gestión para la mejora de las buenas prácticas empresariales.

Puede ser que la empresa se acerque a estos instrumentos éticos como una *mera técnica* de marketing, desde la idea antigua de que la ética *lava más blanco*. Sólo conseguirá de este modo desaprovechar una buena ocasión para mejorar su gestión y, por si fuera poco, exponerse a una pérdida importante de reputación ante la falta de coherencia entre los compromisos voluntarios adquiridos y la toma diaria de decisiones.

EL LIDERAZGO ÉTICO

Carlos M. Moreno

Profesor de Antropología y Ética

Facultad de Psicología Blanquerna, Universitat Ramon Llull

Publicado en *Expansión Catalunya*, 7 de septiembre de 2002

Warren Bennis, una de las voces mundiales más autorizadas sobre el tema de liderazgo, al referirse a este concepto afirma que “nunca ha trabajado tanta gente para decir tan poco”. Sin duda, la definición de liderazgo no es un asunto

fácil. La mayoría de los autores tienden a referirse al liderazgo en plural –liderazgos- aunque cada líder lo ejerza con un estilo propio derivado de su personalidad. Con todo, en la práctica, podemos encontrar rasgos en común entre diferentes líderes. Mencionaré sólo dos: visión y perseverancia. Los líderes se caracterizan por avanzar el futuro, anticipando escenarios para acercarlos al presente. Son, además, persistentes en concretar su propia visión en la realidad. De hecho, el líder hace, con su empeño, que las cosas sucedan.

Con frecuencia se suele olvidar que los líderes son personas “de carne y hueso” y es, justamente, en la persona donde la ética tiene su lugar natural. Así, la vinculación del liderazgo a la ética se produce a través de la persona. Sin persona y ética, no hay liderazgo. Los liderazgos se sustentan en la ética de la persona. No existe verdadero liderazgo sin ética, que no debe confundirse con voluntad de poder, ambición desmesurada, “sueños de grandeza”.

El liderazgo ético se ejerce desde y hacia las personas. Si se prescinde de esta premisa se olvida lo que, realmente, es importante: las personas son la clave de la empresa. El liderazgo ético pasa por alto este principio. El liderazgo ético se sostiene en tres “c”: confianza, credibilidad y coherencia. Los tres conceptos están estrechamente unidos entre sí y cada uno se engarza con los otros dos. Así, la confianza es capital para el buen funcionamiento de la empresa y su ausencia acaba erosionando, seriamente, a la empresa. La confianza se merece y son los demás quienes se la otorgan al líder. Éste tiene que ganársela, día a día, con acciones concretas. Cuando el líder comienza a tener la confianza de los demás es cuando su credibilidad empieza a consolidarse. Los otros empiezan a “creer” en su profesionalidad. El líder es más creíble en la medida que, con su trabajo diario,

demuestra su solvencia para el liderazgo. Por ello, debe estar siempre atento a su manera de hacer con las personas de la organización ya que la confianza y la credibilidad son muy lentas de alcanzar, pero se pierden con suma rapidez. La actuación diaria habla por el líder, así como su manera de ejercer el liderazgo.

El líder ético sabe que la credibilidad es el camino más corto entre lo que se dice y se hace. Apoya su liderazgo en resultados concretos y no en palabras grandilocuentes. La coherencia en sus actuaciones es la columna vertebral de la confianza y la credibilidad. La coherencia tiene su pilar en la honradez. El líder ético es honrado y, además, lo parece. En términos éticos, la coherencia equivale a actuar sin doblez.

El liderazgo ético es la suma de confianza, credibilidad y coherencia. Este es el camino para lograr su visibilidad en la empresa. La práctica del liderazgo ético no está exenta de dificultades, pero en su ejercicio diario gana la organización ya que se ejerce desde el convencimiento que la empresa es una auténtica comunidad de personas. Éstas son, de hecho, el centro de la organización y el liderazgo ético la mejor manera para que puedan desarrollar lo mejor de sí mismas.

LECCIONES ÉTICAS DEL CASO ENRON

Joan Fontrodona

Profesor, IESE, Universidad de Navarra

Publicado en *Revista de Antiguos Alumnos del IESE*, 87, septiembre de 2002

La quiebra de Enron lleva camino de convertirse en un clásico de la ética de la empresa. Desde que el pasado noviembre se suspendiese el proyecto de fusión de Enron y Dynegy, y que pocos días después, a principios de diciembre, Enron presentase el expediente de suspensión de pagos, se han sucedido las noticias sobre distintas acciones de los directivos de Enron y de las demás empresas vinculadas a sus operaciones, en especial de Andersen, la firma que auditaba sus cuentas.

Un adagio clásico dice que el bien se contagia. Basta con empezar a hacer buenas obras, para que cunda el ejemplo y las buenas acciones se multipliquen alrededor de uno. Lo cierto es que también se contagia el mal, como parece desprenderse de este caso.

El caso Enron ha reunido un buen elenco de acciones que cubren una amplia variedad de temas de los manuales de ética. Por citar algunas: Enron utilizó prácticas contables que aun estando dentro

de la ley ofrecían una imagen distorsionada de la situación financiera de la empresa e inducían al error a los inversores. Un directivo de Enron advirtió, en una carta dirigida al Presidente de la compañía, de las consecuencias que tales prácticas podían tener para la continuidad de la empresa, pero no obtuvo ninguna reacción.

Hubo movimientos de venta de acciones por parte de directivos de la empresa que hacen pensar que utilizaron información privilegiada. En cambio, la empresa impidió que los empleados pudiesen vender las acciones que poseían a través de sus planes de pensiones, haciéndoles incurrir en enormes pérdidas.

Los miembros del comité de auditoría de Enron eran remunerados mediante acciones y algunos de ellos tenían otras vinculaciones con la empresa, con lo que queda en entredicho su independencia de juicio. Los donativos de Enron a las campañas electorales han reabierto el debate sobre la financiación de los partidos políticos.

Finalmente la firma de auditoría que certificaba las cuentas de Enron se encontró también con conflictos de intereses, puesto que además de las

tareas de auditoría tenía otros encargos de consultoría. La actuación de los auditores de Andersen destruyendo documentos que podían inculparles en las actividades de Enron ha sido recientemente condenada como obstrucción a la justicia.

Los análisis sobre el caso y las soluciones que se han propuesto han girado en torno a los tres grandes ámbitos en los que se dilucida la actuación ética de las empresas. Ha habido muchas voces que han propugnado una revisión del marco legal en el que las empresas actúan: limitar la acción de las firmas de auditoría para asegurar su independencia; cambiar el modo de remuneración de los directivos, para evitar conflictos de interés; cambiar la composición de los órganos de supervisión para que tengan más poder; fiarse menos de la auto-regulación y dotar a los organismos públicos de mayor capacidad de vigilancia.

Será necesario revisar todos estos aspectos y mejorar las leyes, puesto que las leyes son siempre mejorables. Pero sería iluso pensar que esto sea la panacea. Primero, porque las leyes no pueden cubrirlo todo, ni es deseable que lo hagan; segundo, porque –como también se ha advertido– endurecer las leyes puede traer consigo otros efectos negativos; tercero, porque ya sabemos que “hecha la ley, hecha la trampa”, y que basta con que nos impongan una ley para que rápidamente busquemos cómo saltárnosla; y, cuarto y último, porque es una actitud muy cómoda conformarse con actuar dentro de la ley pensando que así ya se es ético.

Otras voces han sugerido actuar dentro de las organizaciones, empezando por establecer medidas que aseguren la independencia de juicio de los Consejos de Administración y la eficacia de sus decisiones, y continuando por separar unidades de negocio para evitar conflictos de intereses,

desarrollar programas de formación en temas éticos y establecer mecanismos para que los empleados puedan hacer llegar sus preocupaciones con la seguridad de que serán atendidas.

Ciertamente las organizaciones tienen un impacto en los individuos, a través de las políticas que se definen, los objetivos que se marcan y los procedimientos que se establecen. Por eso es necesario analizar la dimensión ética del gobierno de las organizaciones, su actuación como buenos ciudadanos, su reputación corporativa o su responsabilidad social.

De todos modos no cabe olvidar que la ética es ante todo personal. Una persona virtuosa puede sobrevivir en un entorno corrupto, pero una persona corrupta puede corromper el mejor de los entornos. Por tanto, no llegaríamos al núcleo del problema si no nos refiriésemos a los valores que guían a las personas en sus decisiones, cuáles son sus motivaciones, cómo es su personalidad y qué carácter forjan a través de sus acciones.

Los calificativos que se han utilizado para definir las actuaciones de los personajes del caso han proliferado, sobre a todo a medida que se han ido conociendo los hechos, porque ya se sabe que “a perro flaco todo son pulgas”. Se ha hablado mucho de avaricia –normal, cuando hay dinero de por medio– pero también se podría hablar de imprudencia, abuso de poder o falta de veracidad, entre otros.

El caso Enron ha sido –en términos académicos– un magnífico ejemplo de cómo la ética se juega a estas tres bandas: la ética personal (el “moral compass” de cada uno), el clima ético de las organizaciones, y el entorno legal y económico. La causa de la debacle de Enron no hay que buscarla sólo en las imperfecciones del sistema capitalista, sino fundamentalmente en la falta de virtudes de los directivos implicados

PUBLICACIONES DE LOS SOCIOS

Libros y capítulos de libros

Ildefonso Camacho, *La Doctrina Social de la Iglesia como instrumento esencial para la nueva evangelización*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2002.

Ildefonso Camacho, José Luis Fernández y Josep Miralles, *Ética de la empresa*, Bilbao; Desclee de Brouwer, 2002.

Jesús Conill, “Mercado y justicia: un reto para la ética contemporánea”, en *Retos pendientes en ética y política*, Madrid, Trotta, 2002.

Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, Madrid, Taurus, 2002.

Responsabilidad social empresarial. Informe Forética 2002, Madrid, Forética, 2002.

Aspectos clave de la inmigración, Valencia, **Fundación ÉTNOR**, 2002 (prólogo de **Jesús Conill**).

Angel Galindo, “La mujer y el voluntariado socio-religioso”, en J. R. Flecha, ed., *La mujer ante el nuevo siglo*, Salamanca, UPSA, 2002.

Angel Galindo, “El canto de María y el lamento de la humanidad”, en AA.VV., *Dios te salve, María*, Oviedo, Parroquia de San Juan el Real, 2001.

Angel Galindo, *Trinidad. De la caridad a la justicia*, Salamanca, Ed. Secretariado Trinitario, 2001.

Angel Galindo, *Implicaciones éticas del fenómeno migratorio. Aproximación al sistema político europeo actual*, Salamanca, UPSA, 2002.

Angel Galindo, “Ecología y cuidado del planeta”, en Comisión Episcopal de Pastoral Social, *Ecología*, Madrid, Edice, 2002.

Doménech Melé, “Not Only Stakeholder Interests: The Firm Oriented Toward the Common Good”, en S. Cortright y M. J. Naughton, eds., *Rethinking the Purpose of Business. Interdisciplinary Essays from the Catholic Social Tradition*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 2002.

Rafael Termes, “Los mercados de trabajo”, en *Economía mundial*, Barcelona, Ariel, 2002.

Artículos en revistas científicas y documentos de investigación

El *Journal of Business Ethics* publicó en el vol. 39, nn. 1-2, de agosto de 2002, la selección de papeles presentados a la XIV Conferencia Anual de EBEN, celebrada en Valencia en 2001, editados por **Adela Cortina** y **Juan Carlos Siurana**. Se incluyen artículos de **Adela Cortina** y **Juan Carlos Siurana** (“Editors’ Introduction: Business Ethics in the Information and Communication Society”), **Ginés Santiago Marco Perles** (“The Ethical Dimension of Leadership in the Programmes of Total Quality Management”), **Elsa González** (“Defining a Post-Conventional Corporate Moral Responsibility”), **Marc Le Menestrel** (“Internet e-ethics in Confrontation with an Activists’ Agenda: Yahoo! on Trial”, con Mark Hunter y Henri-Claude de Bettignies) y **José Félix Lozano** (“The Impact of the Multinational in the Development: an Ethical Challenge”, con Alejandra Boni).

Javier Aranzadi, “La relación entre política y economía: la realización personal”, *Revista Empresa y Humanismo*, V, 2/02.

Antonio Argandoña, “L’ètica a l’empresa: luxe o necessitat?”, *Revista de Qualitat*, 45, mayo 2002

Ildefonso Camacho, “La huelga, ayer y hoy”, *Sal Terrae*, 90, 2002.

Ildefonso Camacho, “Libertad humana y organización del Estado en la Encíclica

‘Centesimus annus’”, *Revista de Fomento Social*, 57, 2002.

Joan Fontrodona, “Ethical Lessons in the Enron Case”, *Revista de Antiguos Alumnos*, IESE, 87, septiembre 2002.

Joan Fontrodona y **Doménech Melé**, “Philosophy as a Base for Management: An Aristotelian Integrative Approach”, *Reason in Practice. The Journal of Philosophy of Management*, 2, 2, 2002.

Angel Galindo, “Transformación eclesial y cambio social en la época de Juan XXIII”, *Diálogo ecuménico*, 36, 2001.

Angel Galindo, “La rentabilidad de la empresa, compatible con el trabajo humano y con un reparto solidario del beneficio”, *Acción Social Empresarial*, 2001.

Angel Galindo, “Novo Milenio Ineunte, su aportación a la Doctrina Social de la Iglesia para un nuevo siglo”, *Corintios XIII*, 2002.

Angel Galindo, “Transformación social y eclesial en la época de Juan XXIII”, *Diálogo ecuménico*, 2002.

Alfredo Rodríguez, “La propuesta metodológica de Max Weber”, *Intus-Legere*, Universidad Adolfo Ibáñez, 2002 (con Juan Carlos Aguilera).

Rafael Termes, “Conversación con Rafael Termes”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, junio 2002.

Alberto Urutiaga y **Germán Granda**, “Responsabilidad social de las empresas: una contribución al desarrollo sostenible”, *Forum Calidad*, 136, octubre 2002.

Iñaki Vélaz, “El peso de los valores en la gestión del conocimiento”, *Revista Empresa y Humanismo*, V, 2/02.

Otros artículos

Antonio Argandoña, “La ocasión, ¿hace al ladrón?”, *La Vanguardia*, 28 de julio de 2002.

Antonio Argandoña, “Elogio de la irracionalidad”, *El País Catalunya*, 12 de septiembre de 2002.

Antonio Argandoña, “Dejemos a los consejeros en paz”, *El País Catalunya*, 20 de septiembre de 2002.

Antonio Argandoña, “Contra corrupción, transparencia”, *La Gaceta de los Negocios*, 19 de octubre de 2002.

Adela Cortina, “La eficacia de las éticas aplicadas”, *El País*, 11 de octubre de 2002.

Adela Cortina, “La gente ni siquiera sabe por qué consume”, entrevista en *El País*, 21 de octubre de 2002.

Joan Fontrodona, “El siguiente, por favor”, *El Diario*, Santiago de Chile, 2 de julio de 2002.

Joan Fontrodona, “Una ètica de prevenció”, *Avui*, 7 de julio de 2002.

Domingo García-Marzá, “Valor intangible, ética empresarial”, *Cinco Días*, 1 de febrero de 2002.

Josep M. Lozano, “Las inversiones socialmente responsables”, *Cinco Días*, 15 de noviembre de 2002.

Carlos M. Moreno, “El liderazgo ético”, *Expansión Catalunya*, 17 de septiembre de 2002.

Carlos M. Moreno, “L’efecte papellona”, *Dossier Econòmic de Catalunya*, 21 de septiembre de 2002.

Carlos M. Moreno, “Empresas que responden”, *Dossier Econòmic de Catalunya*, 19 de octubre de 2002.

Rafael Termes ha publicado 11 artículos en *Crónica Virtual de Economía de Forodirectivos.com*, entre junio y octubre de 2002.

Iñaki Vélaz, “La formación del carácter de los líderes empresariales”, *Nuevas Tendencias*, 47, abril 2002.

Iñaki Vélaz, “Nostalgia de la ética menospreciada”, *Nuevas Tendencias*, 48, junio 2002.

Iñaki Vélaz, “Se necesitan cursos de ética que realmente traten de ética”, *Nuevas Tendencias*, 48, junio 2002.

OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SOCIOS

En el *European Ethics Summit*, EBEN Annual Conference, “Sustaining Humanity Beyond Humanism”, Bruselas, 28-30 de agosto de 2002, **Antonio Argandoña** presentó una comunicación sobre “Fostering Values in Organizations”, y **Domènec Melé** otra sobre “Building Up a Humanizing Organizational Culture” (y moderó una sesión de papers).

Los socios de *Ética, Economía y Dirección* estuvieron presentes en el XIII Congreso de Valores de Empresa y Sociedad, Barcelona, 16 y 17 de octubre de 2002. **Antonio Argandoña** y **Alberto Urtiaga** formaron parte de la Comisión Promotora. **Antonio Argandoña** participó en un panel sobre “Valor en el textil”; **Germán Granda**, **Alberto Urtiaga** y **Pedro Francés** sobre “Responsabilidad empresarial”; **Josep Miralles**, sobre “Responsabilidad social: nuevos paradigmas”, y **Joan Fontrodona** sobre “Ética: Un nuevo paradigma de gestión”.

Antonio Argandoña participó en el Curso para periodistas hispanoamericanos, organizado por la Fundación Diálogos y la Fundación Carolina, donde impartió una sesión sobre “Ética de la Empresa”, Madrid, 28 de junio de 2002. En la Senior Managers Conference de Unilever, Barcelona, 19 de septiembre de 2002, impartió una conferencia sobre “La ética en los negocios: Gestión de la reputación corporativa en un entorno de desconfianza”. Pronunció una conferencia sobre “Ética y gobierno de la empresa”, en AEDOS, Madrid, 26 de septiembre de 2002. En el IX

Encuentro de Empresarios y Directivos del Sector de Tecnología Sanitaria, Madrid, 16 de octubre de 2002, moderó una mesa redonda sobre “La ética en el sector de tecnología sanitaria”. También participó en el seminario Ética y responsabilidad social en la estrategia corporativa, organizado por ESE, Estudios Superiores de la Empresa, Universidad de los Andes, Santiago de Chile, 30 de octubre de 2002, donde pronunció dos conferencias sobre “Los valores empresariales, factor fundamental en la estrategia corporativa” y “Estrategia, gobierno de la empresa y responsabilidad social”. Y tomó parte en la mesa redonda “La responsabilidad social de l’empresa”, en la Jornada del Economistes 2002, organizada por el Col.legi d’Economistes de Catalunya, Reus, 5 de noviembre de 2002.

Ildefonso Camacho desarrolló un curso sobre “Ética de la gestión de los servicios asistenciales”, en mayo y junio de 2002, en Sevilla; otro sobre “Ética social y empresarial” en la Universidad Nacional de La Habana, del 12 al 21 de junio de 2002; un curso sobre “Teología y Doctrina Social de la Iglesia” en Vigo, del 29 de junio al 1 de julio; otro sobre “Ética social y empresarial” en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 15 de julio al 2 de agosto de 2002, y participó en el Encuentro Interuniversitario del Profesorado de los Centros Universitarios de la Compañía de Jesús en España, en Córdoba, sobre “Realidad social: oportunidades y retos para las instituciones universitarias de la Compañía de Jesús”, Córdoba, 11 de julio de 2002, y en la X

Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Sociales de la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea, sobre “Quel avenir pour la Politique Agricole Commune? Reflexions du point de vue éthique sociales sur les dernières propositions de réforme de la Comisión Européenne”, Bruselas, 11 y 12 de octubre de 2002. Y el 26 de junio de 2002 pronunció la conferencia sobre “Ética de la empresa: ¿moda o anacronismo?”, en el acto de clausura del Curso de Especialización en Dirección y Gestión Bancaria de la Caixa en Andalucía, en Sevilla.

Angel Castiñeira participó en una mesa redonda sobre “L’evolució dels estats federals clàssics (Estats Units i Alemanya)” en el Seminario sobre Pi i Margall: Federalismo i Autonomia, el 7 de noviembre de 2002, y participó en la presentación del libro “La construcció de l’Europa Social”, en Barcelona, el 19 de noviembre de 2002.

Jesús Conill participó en el XIV Congrés de Filosofia de la Societat de Filosofia del País Valencià, del 21 al 23 de marzo de 2002 en Peñíscola, con una ponencia sobre “La globalización en perspectiva ética”; en la Universidad Internacional de Menorca, del 9 al 13 de septiembre de 2002, sobre “Ética en la economía”; en el I Congreso Iberoamericano de Ética y Filosofía Política, en la Universidad de Alcalá de Henares, del 16 al 20 de septiembre, donde disertó sobre “Políticas públicas en perspectiva ética”, y en el encuentro sobre Las Escuelas de Salamanca y el Pensamiento Iberoamericano: Teoría y Praxis, en la Universidad Pontificia de Salamanca, los días 16 a 19 de octubre, donde presentó una ponencia sobre “Ética económica desde la Escuela de Salamanca”.

La **Fundación ÉTNOR** organizó el XI Seminario de Ética Económica y Empresarial en Valencia, de noviembre de 2001 a julio de 2002. Y, ya dentro de la XII edición del Seminario, dedicado a Construir confianza en una sociedad compleja, **Adela Cortina** disertó sobre “Ética de la empresa como antídoto contra la corrupción”, el 8 de octubre de 2002.

Joan Fontrodona pronunció una conferencia sobre “La moral del mercado: la libertad y sus reglas de juego” en el curso El buen gobierno de las empresas: Ética y negocios en la sociedad abierta de la Universidad de Verano de Maspalomas, Maspalomas, 9 de julio de 2002.

Las actividades de **Forética** en julio incluyeron conferencias de **Germán Granda** sobre “La responsabilidad social en el marco de los recursos humanos”, en Murcia, Federación de Empresarios de Murcia, 3 de julio de 2002; “Presentación de

seis casos prácticos de conciliación en empresas miembros de Forética”, IESE, 5 de julio de 2002; “Responsabilidad social: un marco europeo para la gestión y la evaluación”, en el Colegio de Málaga, Universidad de Alcalá de Henares, 19 de septiembre de 2002; “La empresa y su responsabilidad social en el ámbito laboral: un valor en alza”, Palacio Euskalduna, Bilbao, 24 de septiembre de 2002, y “Presentación del código ético de responsabilidad social para empresas de hostelería”, Proyecto Ethos, Málaga, 25 de octubre. Y **Alberto Urriaga** y **Germán Granda** desarrollaron el taller “Gestión ética en la asistencia sanitaria: ¿Cómo evaluarla?”, en el XX Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial, Pamplona, 8 de octubre de 2002.

José Juan Franch participó en el VIII Seminario Economía y Derecho de AEDOS, en Madrid, el 23 de noviembre de 2002, en una mesa redonda sobre “La dimensión institucional de la actividad económica”. **Rafael Rubio de Urquía** efectuó la presentación de ese Seminario.

Angel Galindo presentó una ponencia sobre la Dimensión cultural de la familia en el Congreso de Interculturalidad organizado por el Instituto Superior de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca, en Salamanca, en mayo de 2002; una ponencia en el Congreso sobre familia y derechos humanos organizado pro el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Pontificia de Salamanca, en junio de 2002; participó en el Congreso sobre el Tercer mundo organizado por la Celam, la Comece y la Cee, en El Escorial, en mayo de 2002; en el Congreso sobre Ecología y cuidado del planeta, organizado por la Comece, Venecia, mayo de 2002, y en el Seminario sobre Doctrina Social de la Iglesia en Majadahonda, en el verano de 2002.

Domingo García-Marzá dio una conferencia sobre “Recursos morales como mecanismos de coordinación de la acción” en el Curso de verano de la UIMIR, Éticas aplicadas: Hacia una nueva estructuración de la sociedad civil, Mahón, 9-13 de septiembre de 2002. Participó en la mesa redonda “La actualidad de la ética en la empresa en tiempos de globalización económica y social”, en el I Congreso Iberoamericano de Ética y Filosofía Política, Alcalá de Henares, 16-20 de septiembre de 2002, donde presentó también la ponencia “Ética y política: las fronteras de la democracia”. **Elsa González Esteban** presentó en el mismo congreso una ponencia sobre “Una visión ética de la teoría de los stakeholders”. Y **Domingo García-Marzá** y **Elsa González Esteban** participaron en las VIII Jornadas de Ética Empresarial, Las voces de la responsabilidad social empresarial, de la

Universitat Jaume I en Castellón, moderando sendas mesas redondas.

José Luis Lizcano participó en el curso de verano 2002 de la Universidad de Burgos, sobre Contabilidad para el desarrollo sostenible: Global Reporting Initiative, con una conferencia sobre “Usuarios de la información contable y partícipes en la GRI”, el 23 de julio de 2002.

Josep M. Lozano participó en la conferencia El repte de la responsabilitat social de les empreses europees en un món globalitzat, organizada por ESADE en Barcelona, el 12 de noviembre de 2002.

Carlos M. Moreno disertó sobre “El reto del liderazgo” en el Curso de Verano de la Universidad Ramón Llull, del 25 al 28 de junio de 2002.

Rafael Termes participó en el Neuvième Colloque d’Éthique Économique Mondialisation et éthique des échanges, Université Aix-Marseille III, Aix-en-Provence, 4 y 5 de julio de 2002. E

intervino en la mesa redonda “¿Qué es una empresa y un empresario?”, Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Aula de Verano Ortega y Gasset, el 4 de septiembre 2002.

Javier Urcelay pronunció la conferencia introductoria en el VI Seminario Bioética y economía de AEDOS, en Madrid, el 28 de septiembre de 2002.

Iñaki Vélaz impartió tres sesiones en el seminario para directivos “Ethics Factory: How I Read the Human Condition”, en la McGill University de Canadá, en marzo, abril y mayo de 2002.

Agradecemos que mantengáis informada a la Redacción de Noticias de vuestra participación en conferencias y congresos, viajes y otras actividades.

OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

La Universitat Ramon Llull ha organizado el Seminario Permanente *Ètica i Empresa*, como punto de referencia multidisciplinar sobre temas de ética aplicada a la empresa. En las actividades colaboran **Josep M. Lozano**, sobre Responsabilidad social de la empresa, y **Carlos M. Moreno**, sobre Liderazgo ético.

Joan Fontrodona ha sido nombrado miembro del Editorial Board del *Journal of Business Ethics Education*.

José Félix Lozano defendió su tesis doctoral “Fundamentación, aplicación y desarrollo de los Códigos Éticos en la empresas” en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, el 27 de junio de 2002.

El Grupo Alta Eficacia, que dirige **Begoña Sánchez Ramos**, ha recibido la marca “Madrid Excelente” que otorga la Comunidad de Madrid.

Alejo J. Sison ha sido Visiting Scholar del Center for Business Ethics del Bentley Collage entre julio y septiembre de 2002.

Iñaki Vélaz llevó a cabo una estancia de investigación en la McGill University de Montreal entre febrero y septiembre de 2002.

La Universitat Jaume I de Castellón organiza la *XII Semana de Ética y Filosofía Política* sobre Entre ética y política: éticas en la sociedad civil, los días 3 a 5 de abril de 2003.

Los interesados en obtener información adicional sobre estas actividades pueden solicitarla al editor de Noticias de Ética, Economía y Dirección.

Ética, Economía y Dirección. Asociación Española de Ética de la Economía y de las Organizaciones (EBEN-España)

Presidente: Prof. José L. Fernández. ICADE – Universidad Pontificia Comillas. Alberto Aguilera 23, 28015 Madrid. Tel. 915 422 800 – Fax. 915 596 569.

Editor de Noticias: Prof. Antonio Argandoña. IESE – Universidad de Navarra. Av. Pearson 21, 08034 Barcelona. Tel. 932 534 200 – Fax. 932 534 343. argandona@iese.edu

Depósito Legal: B. 1.011-1996

ISSN: 1135-4836